

REPUBLICA DE CHILE
ADMINISTRACION INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO

SAN PABLO, junio 17 de 2016.

DECRETO EXENTO N° 2279_/

VISTOS

Las disposiciones y facultades contempladas en la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones estipuladas en la ley N° 19.130, del 19.03.92 y 19.602 del 25.03.99.

Oficio N° 748/12, de fecha 29.11.12 del Tribunal Electoral Regional, Decima Región de los Lagos, donde emite fallo y acta de proclamación del Alcalde y Concejales electos de la comuna de San Pablo.

Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12, donde consta la Personería Jurídica de don OMAR ALVARADO AGÜERO, como Alcalde de la Comuna de San Pablo.

Decreto Alcaldicio N° 226, del 31.05.2016, se nombra Secretario Municipal Suplente, a don Marcelo Tillemann Pino.

Lo dispuesto en el art. 63 y en especial art. 97 letra c), ley 18.883.- Estatuto Administrativo.

DECRETO

CALIFIQUESE, como trabajo extraordinario la labor a realizar por los siguientes funcionarios municipales, que se indican a continuación, según solicitud adjunta. Por actividades propias del servicio.

NOMBRE	DIAS DE JUNIO 2016	HRS. 25%	HRS. 50%	TOTAL
DENYS ACUÑA	18 y 19		14	14
RICARDO VIDAL	18 y 19		14	14
GLORIA HENRIQUEZ	18		9	9
MYRIAM MORALES	18		9	9
RAUL POVEDA	18		9	9
MIGUEL VARGAS	18		9	9
JUAN OJEDA	18		9	9
CARLOS OJEDA	18		7	7
LUIS DELGADO LEAL	18		10	10
ORLANDO CARDENAS	18		10	10
EDITH CANIU	18		10	10
MARLENE SALVO	18		9	9
TERESA ARRIAGADA	18		9	9
MARCELO TILLEMANN	18		11	11
CARLOS BARRIENTOS	18		9	9
JAVIER AZOCAR	18 y 19		11	11
RUTH NIETO	18		10	10
SONIA HUEITRA	18		10	10
FABIOLA OJEDA	18		10	10
EDUARDO CARRASCO	18		10	10
MARISOL VARGAS	18 y 20	3	10	13
MARIELA RUMINOT	18 y 20	3	10	13
ALBERTO MOREIRA	18		10	10

PAGUESE, a dichos funcionarios las horas extraordinarias que correspondan, debiendo estar debidamente registrados en los libros correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



OAA/MTP/DAA/cah

DISTRIBUCIÓN

- DAF
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia

